

DE PASO

## Ya son tres... y los tres periodistas de izquierda

Luego de la muerte alevosa de Manuel Andrés y del asesinato, en cuadrilla, del pobre Sirval, ha caído para nunca más levantarse Luciano Malumbres, director de LA REGION, de Santander, diario que es—perdonadme el inciso!—carne de mi carne pues con amor he fundado en los días tenebrosos de una Dictadura que arrojaba de España a los hombres cultos y quitaba a los no cultos—el dinero de los bolsillos.

Pero hablemos del amigo y compañero Malumbres, que ha sido sacrificado del modo más cobardón.

Hombre de su alma: cantera de todas las bondades, no merecía esa muerte. Era el caído, de cuerpo menudo en el que latía el más gigante de los corazones. Generoso como el que más, en el "oficio era de aquellos que consideran la adulación como la más baja de las villanías.

Cuando lo conocí—(de esto haré unos quince años)—volvía de África: Santander entero le rindió un fervoroso tributo de agradecimiento, pues que en tierra africana fué un poco padre de los soldados santanderinos. Entre ellos y sus familiares era mediador y recatado y, como dicen en Andalucía, diligente "cosario". Cualquiera duda, cualquier noticia, la prontitud en cualquier encargo—fuese el que fuese—bastaba escribir al subteniente Malumbres para que, a vuelta de correo, se aclarase todo, se supiera la verdad de todo, y las cosas que a él iban fueran rápidamente a las otras manos. Además, y sin pretensiones literarias—pero eso sí, enmarcadas en una prosa viril y transparente—envió Malumbres bastantes crónicas contando—como pedia y dejaban contar—cosas y cosas de aquella lamentable campaña guerrera. Pasó el tiempo, y al fin "paisano" dejó la pluma y buscó el pan en actividades diversas. Alguna vez, muy de tarde en tarde, asomaba Luciano a las ventanas de las hojas de algún periódico.

LA REGION, como todo diario que se funda con alegría, pero con pocas pesetas, fué a mal. Cambió de dueño bastantes veces. Que me acuerde, el papelito que hice hacer con la ayuda generosa de un impresor romántico, fué mercadería averiguada, a menos—no creo que muy limpias—de un tabernero; luego, a las de un fratero en pieles; a seguido, a las doctas de un señor catedrático, y al fin, agonizante, a las pequeñas pero nervudas de quien acaban de matar al socaire de una puerta a medio abrir.

La valentía de Malumbres "cargando" con aquel periódico—mostrador, tívose como una locura. Además, decían muchos, y no en vez baja:

—¿Cómo lo defenderá si él es un aprendiz de periódicos, aunque escriba en alguno de ellos...?

Dicen que la fe traslada montañas, y puede añadirse que si a la fe se añade un idealismo rededor, las cumbres más soberbias pueden caer y hacerse añicos, si antes—como ahora—no se desgaja ni eliminan del batallar a quien lo puso todo en la fe.

En efecto, Malumbres, sin una peseta, pero millonario de esperanzas, quiso y pudo raer la mercantil historia de "su" periódico lanzándose a la un poco formidable aventura de defender a los trabajadores como él, de los parias como él y de la "canalla" como él. Y su gesto, que comenzó haciendo, no sonreír, reír, hizo que muchos labios se fruncieran, no diré asustados, pero sí gravemente preocupados.

En una honda y oscura bodega—(necesidades del poco alquiler)—tenía Malumbres su achacosa rotopla. Allí no había ni papel de precio, ni tipos de última novedad. Con materiales insuficientes y aun defectuosos,

supo hacer una hoja diaria plena de vibraciones y de gallardías. En el periódico—(Malumbres era pobre)—lo era todo. Igual escribía que hacía paquetes; lo mismo—ayuntado a su buena esposa—era director, cajista, administrador, que mozo de máquina. Y no le avergonzaba decir que con su compañera limpiaba su casa—periódico, y aun tenía tiempo de salir a buscar anuncios que, claro, no le daban, por aquello de que un diario de ideas "modernas no lo compran las gentes de dinero.

Era, pues, este hombre un ejemplo ejemplar de ciudadanía valiente y generoso. En la lucha durísima que tuvo que afrontar venció. Y eso no lo podían sufrir las gentes de orden. Por consecuencia, buscándole en todos los tórenos, tuvo que pelear, y vino a sufrir denuncias y persecuciones, y prisiones seguidas, y agresiones feas, que no ha sido ésta la primera vez que han buscado las balas de los enemigos el blanco de su cuerpo, y más de cuatro han sido las veces que gavillas de rufianes, amparados por la celestinesca noche y por la gran miopía del director de LA REGION, le tundieron—claro que huyendo aprisa—a rebencazos. Pero él, sin titubeo, siguió adelante, siempre adelante, hasta que ahora un ladrón le roba la existencia. Verdad que el asesino—(aún no se sabe cómo ni por quién)—ha sido "cazado" cuando huía. ¡Mal muerto está! Hombre de tan baja condición no vale ni lo que vale el proyectil que le hace ir al otro barrio, en compañía de Luciano Malumbres.

Yo bien sé que el amigo muerto no deja nada sobresaliente que pida sitio en ninguna antología literaria, pero estoy convencido de que con su ejemplo deja una energía a prueba de sin sabores, un amor político de la más alta calidad y un entusiasmo enfervorizado por los jadeos de la braga, dignos de imitarse.

Pudo ser mucho—que no faltaron sirenas portadoras del oro, no precisamente del Rhin—que le buscaron amorosamente, pero las desdeñó con una castidad ciudadana casi incomprendible, prefiriendo ser lo que era, poco, a veces mucho, pero—eso sí—con el penacho de su rebeldía clavado en la frente y su valor indomable, como una afilada proa, que eso y sólo eso era su pecho, el pobre pecho que va agujereado a la sepultura.

La alquimia de su valor ha dado al mísero plomo asesino quilates de oro. Ha tenido un bravo morir.

Ha muerto abrazado a su ideal.

FERNANDO MORA

## El Gobierno continúa tratando de combatir el paro obrero

Madrid. — Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

### Agrupación Socialista de Santander

NOTA OFICIOSA

Encarecemos a todos nuestros militantes que cumplan con el deber moral que hemos contraído con nuestro llorado camarada Luciano Malumbres, entregando en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa el importe de un día de jornal, que ha de ayudar a continuar su obra de erección de un periódico obrero de clase, transformando LA REGION, que él dirigía, en un buen rotativo que sea portavoz fiel de nuestras ideas y nuestras organizaciones.

## En la explotación del campesino se mantiene los privilegios de la reacción

Señores del Gobierno: Una Cooperativa de producción, la cual la integran un número determinado de personas, éstas han de tener todos los mismos derechos, pero también las mismas obligaciones, en cuanto a los perjuicios que se deriven de la marcha de la Cooperativa. Aquí, señores del Gobierno, las obligaciones se contraían para el humilde campesino, que, ignorando las leyes, era sometido y explotado por los elementos reaccionarios, que habiendo contraído las mismas obligaciones, en cambio, no se le sometía a ningún sacrificio, en tanto que a los campesinos se les rebaja el precio de la leche a 0,20 y 0,25. Una rebaja de 0,05 por litro de leche, supone una cantidad no inferior a 22.000 pesetas mensuales, cuya cantidad indudablemente viene a mermar las pérdidas del negocio; pero que un día, al ser niveladas éstas, si ello hubiera sido posible—y en el supuesto de un reparto de beneficios—, los reaccionarios y los caciques se llevarían una parte de estos beneficios producto de la explotación a que han sido sometidos los campesinos de la S. A. M. Si hay pérdidas, éstas deben ser afrontadas por todos en la proporción del capital suscrito y no rebajando el precio de la leche, ya que de esta manera solamente se sacrifica al humilde campesino. Es cierto que nadie puede sufrir otro perjuicio que el valor de la acción o título suscrito, pero en este caso el campesino no solamente pierde el valor del capital que representa al título, sino también el perjuicio de la rebaja del precio de la leche, que suponen muchos miles de pesetas mensuales, cuyo perjuicio no alcanzó nunca al cura y al cacique, que no aporta la leche, pero sí hubiera disfrutado de los beneficios, quizás con un preferente derecho que el labrador.

¿No es cierto que esos cinco céntimos rebajan en una cantidad igual las pérdidas mensuales que pagan los campesinos, en tanto que el cacique nada entrega en igual proporción para aminorar estas pérdidas? ¿Con qué derecho puede rebajarse el precio de la leche al campesino para, con el sacrificio de éste, poner fin a unas pérdidas que todos deben pagar por igual?

El Gobierno resolverá con justicia respecto de estos abusos.

## EL PAGO A LOS PISTOLEROS FASCISTAS

Los pistoleros fascistas detenidos el domingo por un grupo de jóvenes obreros, coincidieron en manifestar que semanalmente cobraban en Santander un subsidio que se les entregaba como represaliados, a consecuencia de haber sido arrojados de los puestos de trabajo que usufructuaban, al triunfar el Frente Popular y decretarse la readmisión de los obreros despedidos en octubre.

Pero nosotros, que estamos al tanto de lo que son y significan los sindicatos en los que estos individuos se enrolan, sabemos a ciencia cierta, que esas cantidades que se les entregan del llamado "fondo pro represaliados", no tienen otra finalidad que la de mantener bajo la jurisdicción de los dirigentes derechistas a los pocos inconscientes que en ellos militan, para poder en mo-

mentos determinados usarles en la realización de asesinatos repugnantes, como el de fué víctima nuestro director.

Esas cantidades, repetimos, son el pago a los pistoleros, y por ello los responsables de la actuación criminal de éstos y de todos los asesinatos y atentados que se cometen son, precisamente, las personas que contribuyen a dicho fondo. Las señoras piadosas que después de confesar y comulgar entregan dinero a las organizaciones fascistas, y los "honrados" industriales que solapadamente hacen lo propio para, después, una vez las provocaciones reaccionarias pagadas con su dinero, dan lugar a estados de anormalidad y excitación, lamentarse hipócritamente del perjuicio que se les irroga

con ellos y de la poca atención que a la solución de los problemas ponen los gobernantes izquierdistas.

A estas personas es a las que el pueblo debe exigir responsabilidades por la sangre vertida. Ellas, con conocimiento de causa, alientan a los autores de los crímenes y los incitan a la comisión de nuevos atentados, usando como cebo el dinero que se maneja para se les entrega a los pistoleros.

Por todo ello, insistimos, es en ellas en las que el pueblo debe fijar su atención, para obrar en consecuencia cuando llegue el momento oportuno. ¡Ojo a las listas de suscripción "pro esquirolas represaliadas"! Los que en ellas figuran son los que pagan a los pistoleros para que asesinen cobardemente a los trabajadores.

## NADAR Y GUARDAR LA ROPA...

Como siempre, desde hace luengos años, el diario santanderino "El Cantábrico" nos sigue demostrando su innata habilidad para compaginar, sin menoscabo una de otra, las dos personalidades que viven en sus columnas: una, la de diario pseudolizquierdista, y otra, la de periódico fascista amateur.

En la información publicada en su número de ayer, con referencia a la detención de los complicados en el asesinato de nuestro director, demuestra palpablemente que sigue sabiendo "nadar y guardar la ropa". Y lo demuestra hasta el punto de hacer pensar que el conducirse de otra manera significaría para el citado periódico una imposibilidad incapaz de ser vencida.

Claro es que "El Cantábrico", por ser obreros la mayor parte de sus lectores, se ve obligado a adoptar, aunque no muy claramente, el matiz izquierdista de que presume; pero no es menos cierto que "El Cantábrico", empresa comercial, como cualquier otra, se ve igualmente obligado a evitar un enfrentamiento con sus anunciantes y a "quitar hierro" cuando a consecuencia de una información cualquiera pueden las empresas que en él se anuncian adoptar una actitud perjudicial para la caja de la empresa.

Diffícil, como parece, el poder compaginar las dos tendencias de "El Cantábrico"; éste lo ha conseguido plenamente, y así podemos leer informaciones como la publicada ayer, y a la que ya hemos hecho referencia, en la que omite deliberadamente aquello que pudiera ser mal visto por los anunciantes, procurando al mismo tiempo hacer creer a los lectores obreros que lo que publica responde exactamente a la verdad de lo ocurrido.

Por ejemplo:

Al referirse a la declaración de uno de los detenidos, omite el individuo en cuestión reconoció a Jaime Rubayo como el que planeó y dirigió el atentado, en gracia a que el mencionado fascista es persona "bien vista" por los industriales reaccionarios, que esperan del morfínmano criminal una defensa de sus intereses contra los trabajadores.

Igualmente, y con la vista puesta en la caja, omite lo ocurrido en el puesto de los caracterizados monárquicos Viadero, publicando, sin embargo, el remitido que "a tanto la línea", la mencionada familia les envió.

Afortunadamente, los trabajadores se van dando cuenta de que su peor enemigo en la Prensa local es "El Cantábrico", que valiéndose de un falso barniz izquierdista les ataca solapadamente, defendiendo, con una táctica jesuítica y desdeñando los intereses de sus enemigos.

Buena prueba de que el convencimiento de lo que representa "El Cantábrico" ha llegado hasta los obreros, lo refleja el hecho, que ayer pudimos contemplar, de que numerosos trabajadores rompieron los ejemplares que de dicho diario habían adquirido, asqueados por lo que a través de la información se vislumbraba, y formasen el más decidido propósito de no volver a adquirirlo.

Este "boicot", aunque tardamente iniciado, debe ser y será seguido por todos los trabajadores, que se han dado plena cuenta de que su obligación es defender a los que saben defenderlos plena y valientemente y boicotear a aquellos que, llamándose defensores de los obreros, anteponen los intereses administrativos a la defensa de los derechos del pueblo.

Información de los Centros oficiales

# Se nos pide que rectifiquemos una noticia, y nosotros trasladamos la invitación al Comité de huelga del ramo de la Construcción

Ayer, cuando saludamos en su despacho al señor Balmaseda Vélez, éste nos pidió rectificásemos una noticia publicada en nuestro número anterior referente a si había hecho o no unas manifestaciones sobre la posible duración del conflicto del ramo de la construcción.

Como la noticia no está publicada en esta sección del periódico, sino que está tomada del Comité de huelga, nos hemos entrevistado con sus miembros, los cuales nos han manifestado que es a ellos a quien debe dirigirse la primera autoridad provincial pidiéndoles la rectificación sobre la certeza o inexactitud de las afirmaciones que hicimos.

Creemos que con esto quedará satisfecho el señor Balmaseda, y deseamos poder rectificar, siempre que el Comité del ramo de la construcción nos lo notifique, las manifestaciones a que nos referimos.

### EN TORNO A ESTE CONFLICTO

También nos dijo el señor gobernador que había recibido la visita de los presidentes de todas las entidades representativas de las fuerzas

miento del ganado, que era de excelente calidad.

Desde allí fué a su despacho y convocó para las trece horas de ayer a los señores presidente de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Sociedad Amigos del Sardinero, Círculo Mercantil, Sindicato de Iniciativas y de la Cámara de la Propiedad Urbana, para rogarles intervinieran para solucionar la huelga del ramo de la Construcción. Los señores anteriormente citados acudieron puntualmente a la Alcaldía, y el señor alcalde, después de darles las gracias por su asistencia, les explicó minuciosamente el estado de la huelga, y ellos ofrecieron su cooperación entusiasta para conseguir los deseos del señor alcalde. Este llamó por teléfono y dió cuenta al señor gobernador civil del resultado de la reunión. Este rogó al alcalde acompañase a dichos señores a su despacho, lo cual hicieron rápidamente. Hechas por el alcalde las presentaciones, el señor gobernador agradeció la intervención de las representaciones, les hizo un minucioso estudio del estado de la cuestión y les encareció comenzaran las gestiones, y dichos señores le dijeron que a las cuatro y media se reunirían en la Cámara de la Propiedad para dar comienzo a los trabajos.

En la visita que el señor alcalde hizo a la señora viuda de Malumbres, le indicó que, a su juicio, donde mejor podría prestar sus servicios sería en la Biblioteca municipal, desempeñando la plaza de auxiliar del señor bibliotecario. La citada señora aceptó gustosa la propuesta del alcalde y le dió las más expresivas gracias, que le rogó hiciese extensivas a la Corporación municipal.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el señor alcalde recibió ayer el correspondiente nombramiento de auxiliar del señor bibliotecario municipal a doña Matilde Zapata, viuda de Malumbres.

Nos manifestó el señor del Castillo que seguía recibiendo numerosas cartas de tenedores de la Deuda municipal que aceptan la conversión por él propuesta.

A las siete el señor alcalde levantó la sesión por no haber concurrido el número suficiente de señores concejales, para tratar del préstamo de 2.700.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión para destinarle a obras.

Visitó al señor alcalde el señor presidente y señor secretario del Tercer Nacional, los cuales le hicieron entrega del programa que se ejecutará el próximo mes de julio. El señor alcalde les dió las gracias y ofreció un premio del excelentísimo Ayuntamiento.

La Alcaldía ha recibido una carta del diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rebollo, comunicándole que "el director general de Obras hidráulicas y puertos le participa que ayer fué firmado el proyecto de obras para el muelle Norte de la dársenilla de Pasajeros en nuestro puerto cuyo presupuesto es de 49.108 pesetas. El señor alcalde escribió al señor Rebollo dándole las gracias.

El alcalde, a las doce, presidió la reunión con los propietarios del último trozo de la calle de Perines para su total urbanización en la mis-

ma forma que el trozo urbanizado, quedando todo ultimado para comenzar las obras rápidamente, y así quedará aquella avenida muy hermosa y el mejor camino de la población para el acceso al paseo de Sánchez de Porrúa.

## ¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

**N.º 7, Rualasal, n.º 7**  
**LA PRONTITUD**  
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

### Los conflictos sociales

## Sigue la huelga del ramo de la Construcción en igual estado

**SIGUE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN IGUAL ESTADO**

Sin ninguna variación notable digna de mencionar continúa el conflicto del ramo de la construcción.

El Comité de huelga nos ha manifestado que carece de noticias que comunicarnos.

Nosotros, por nuestra parte, tampoco hemos podido obtenerlas, ya que no existen.

CAMPO DEL SARDINERO

# Racing - Baracaldo

MAÑANA, JUEVES, A LAS CUATRO

## CAPITULO DE SUCESOS

### SIN PAGAR LA FONDA

Adela Negrete García, dueña de la fonda "La Estrella", denunció ayer en la Comisaría a Baltasar Gil Marcos, capitán retirado del ejército, el cual ha desaparecido en unión de su esposa y de una niña, dejándola a deber un mes de hospedaje, que asciende a 550 pesetas.

La denunciante añadió que, según sus referencias, el aludido Baltasar se halla en Ontaneda.

### CAUSA POR EXPENDICION DE MONEDA FALSA

La Policía ha enviado al Juzgado de instrucción un oficio dándole cuenta de no haber sido hallados más billetes falsos, que el citado Juzgado interesaba en la causa que se sigue por expedición de moneda falsa contra Juan Rodríguez Muriente.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando circulaba por la carretera de Valladolid, en las proximidades de Los Corrales, el automóvil de la matrícula de Burgos 2.663, al llegar al lugar denominado La Media Hoz a consecuencia de un falso viraje chocó contra un guardacantón, cayendo por un paredón al río Besaya.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los ocupantes del vehículo, que son vecinos de Arijá, los cuales fueron asistidos por el médico de Arenas de Iguña, marchando después a sus domicilios en otro automóvil.

Los heridos son: Luis Rouvray, propietario del coche; Andrés Arbeliza, Antonio Gómez Echevarría y Antonio Gómez Lorenzo.

Las heridas que presentan estos viajeros son de poca consideración, habiendo quedado el coche completamente destruido.

### INTENTO DE SUICIDIO

Por hallarse enfermo mental y pa-

# Federación Cultural Deportiva Obrera

### A TODOS LOS JOVENES DE PORTISTAS

El próximo mes de julio tendrá lugar en Barcelona la Olimpiada Popular mundial. A ella acudirán jóvenes atletas de todas las razas; esta Olimpiada será la manifestación deportiva que jamás se conoció en España, reuniéndose en ella fraternalmente en un abrazo antifascista los deportistas españoles con los de las diferentes naciones de Europa y América, que acudirán a Barcelona llevando la representación de infinidad de miles de jóvenes trabajadores deportistas, quedando plasmado en este abrazo al unión de todos los deportistas del proletariado mundial.

A través de esta primera Olimpiada, a la que han de seguir todos los años consecutivamente en diversos países del mundo, quedando a cargo de las Federaciones Culturales Deportivas Obreras la preparación y marcha de los campeonatos y torneos de todas las ramas del deporte, jugándose con este fin los campeonatos regionales, interregionales y na-

cional, y a continuación preparar las selecciones de atletas internacionales que acudirán a la Olimpiada o Spartakada mundial el próximo año la cual tendrá lugar en Francia o Yugoslavia, y así sucesivamente en años posteriores.

Esta Federación Cultural en la que ya están adheridos varios clubs, espera que esta temporada se pongan en marcha los diversos torneos y campeonatos que tiene preparados, participando en ellos los clubs de Cantabria, Burgos y Palencia, que están adheridos a esta Federación.

## "La Región"

Se vende en Madrid, en el quiosco de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcázar.

## ¡OCASION!

Muebles a mitad de precio

Ferretería **MARTINEZ**

**TORRELAVEGA**

vivas de Santander, los cuales iban acompañados del alcalde.

La visita, que giró en torno del conflicto de la construcción, para ver la manera de que se solucione con la mayor rapidez posible, ya que en fecha próxima comenzarán a llegar veraneantes, que huirán ante el estado en que se encuentra la población.

### UNA GESTION

Terminó diciendo el señor Balmaseda que había interesado cerca del Director de Obras Hidráulicas y Puertos que sean abonadas con la mayor urgencia las pagas extraordinarias de los obreros de la Junta de Obras del Puerto, así como las indemnizaciones que tengan que percibir los represaliados.

### ALCALDIA

El alcalde, a primera hora, fué al Matadero, presenciando el reconoci-

HERMANOS PALACIO

# CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

**TORRELAVEGA**

## DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Importantísimo y colosal éxito de la Estrella más guapa del Baile

# PILI LA BILBAINITA

Escultural y regia mujer

9 de junio de 1936. Colosal debut de

# DORITA ZAPATA

Formidable Estrella de la Frivolidad

Todos los días varietés a las siete tarde, diez once y doce noche. Todos los días sección especial en la pista a las dos de la madrugada. Completamente renovadas las bailarinas de Salón.

## LA IDEAL ARTISTICA

Hace nuevos y sugestivos trabajos en ampliaciones, tamaño 30 por 55: con marco y cristal, 26 pesetas, garantía en los mismos. Sortijas con fotografía.

Necesito representantes en toda la provincia para trabajar por su cuenta o en comisión, dando facilidades.

### PLAZOS Y CONTADO

**Plaza Vieja, 8, 2.º Santander**

Correspondencia: Apartado Correos, 216.

# LUCHA DE CLASES

## NOTA SINDICAL

Profunda extrañeza nos han producido las manifestaciones que en la tarde de anteayer hizo a los representantes del ramo de la Construcción el gobernador civil.

Cuando todos esperábamos que, dada la buena acogida que a la petición de la Bolsa de Trabajo había dispensado el gobernador, el conflicto del ramo de la Construcción quedaría solucionado en el interregno de breves días, nos encontramos con que la primera autoridad cambia radicalmente de su primitiva actitud y califica de intransigente a la posición que estos bravos trabajadores sostienen. No alcanzamos a imaginar los motivos que hayan inducido al señor Balmaseda Vélez a adoptar tal determinación.

La confianza que los compañeros en huelga pusieron en su persona al posesionarse del cargo, se ha disipado rápidamente. La esperanza de que con la llegada del nuevo gobernador el movimiento encontraría buenos cauces en su arreglo, se ha esfumado.

Se acentúa aún más nuestra extrañeza, que es pareja a la que domina al proletariado del ramo de la Construcción, al saber que el gobernador indica a los obreros que elaboren un laudo y se le pongan a la patronal. El laudo que pueda resolver el movimiento está propuesto por estos camaradas desde su iniciación, ya que hicieron notar que ellos lo que desean es que la patronal se avenga a discutir con razones, lo que todavía no ha hecho, el contrato, y especialmente la Bolsa de trabajo.

Aquí tiene el gobernador un vislumbamiento de solución al conflicto. Haga acudir a su despacho a los patronos y conmineles a que discutan las mencionadas bases de trabajo con el Comité de huelga. Examine detenidamente las razones que se apunten y decida en justicia y por bien de la República quién es el que se halla poseído de la suprema razón.

Es a la patronal a la que ha de dirigirse el señor Balmaseda Vélez en solicitud de que deponga de su intransigente posición, y no a los obreros, que sólo abrigan ansias de que el conflicto se solucione a la mayor brevedad. De ello han dado sobradas y repetidas pruebas.

Si las palabras de los compañeros del ramo de la Construcción no le merecen el menor crédito al señor gobernador, busque el asesoramiento del alcalde, que con una clara visión de la Justicia comprende que las peticiones obreras se encuadran en los límites de su concesión.

## CORREO SINDICAL

### CASA DEL PUEBLO

#### SOCIEDAD DE PROFESIONALES Y OFICIOS VARIOS (U. G. T.)

Convoca a todos sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que se celebrará en la Casa del Pueblo el próximo miércoles, día diez, a las ocho de la noche.

#### FEDERACION DE LA INDUSTRIA HOSTELERA MONTAÑESA

Se convoca a una reunión que se celebrará, hoy, miércoles, día diez, a las doce de su noche, en la Casa del Pueblo, a los presidentes y compañeros designados al Comité Ejecutivo de esta Federación de la Agrupación General de Camareros, "La Luz del Arte", Dependientes de Circulos y Casinos y Mozos de Hoteles y Fondas.

Dado lo importante de la reunión, es imprescindible la asistencia.—El presidente, Begonia.

#### OBROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Esta Asociación convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, día 10, a las siete de la tarde, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5.

El orden del día a discutir será el siguiente:

Discusión y aprobación del proyecto de bases de trabajo de la industria de Gas y Electricidad.

Discusión de la Memoria de la Federación Obrera Montañesa y nombramiento de delegado al Congreso.

Invitamos a acudir a aquellos compañeros no afiliados, así como también rogamos a los compañeros de la provincia que si les es posible el desplazamiento de una delegación lo hagan por el interés que tiene la aprobación de las bases.

Los compañeros deberán ser puntuales, pues dará comienzo la reunión a la hora en punto anunciada.

#### SOCIEDAD DE OBREROS DE PRODUCTOS DOLOMITICOS (REVILLA DE CAMARGO)

Se ruega a todos los compañeros

que abajo se detallan para que hoy, miércoles, día diez, a las cuatro de la tarde, se presenten ante el Jurado mixto de Industrias Químicas, pues les interesa para su ingreso en la lista de antigüedad de dicha sección:

Ceferino González, Miguel Ceballos, Justo Teja, Román García, Alfonso López, José Salmón, Marcelino Cagigas, Jesús Castanedo, Manuel Miranda, Toribio Gutiérrez, Marcelino Gómez, Esteban Amorrotu, Ramón Ballejos, Antonio López, Jesús Díez, Máximo Sierra, Andrés Palacios, Miguel Gómez, Lorenzo Bustamante, Pedro Machulez y José Sáinz.

#### SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (SECCION DE MALIANO)

Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 14, en la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana.

Siendo los puntos a tratar de suma importancia, como es la discusión de la Memoria que presenta la Comisión Ejecutiva de la F. O. M. y el nombramiento de delegado para el próximo Congreso, esperamos de todos los federados puntual asistencia.—El Comité.

#### SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.)

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que la asamblea que, por causas ajenas a nuestra voluntad hubo de suspenderse el día tres de junio, se celebrará el próximo miércoles, día 17, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo.

Al mismo tiempo anunciamos que se halla en Secretaría la Memoria de la Federación Obrera Montañesa para su estudio a disposición de todos los asociados.

#### SOCIEDAD DE ECONOMIZADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día cator-

ce, a las nueve y media de la mañana en su domicilio social, Casa del Pueblo.

#### SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN

Convoca a junta general extraordinaria para el sábado, día 13, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

#### SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO (ALIMENTACION)

Se pone en conocimiento de los compañeros de este ramo que mañana, jueves, no se trabaja por la tarde, según el contrato de trabajo vigente.

#### SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES DE CINE MATOGRAFO Y SIMILARES (U. G. T.)

Convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día once del corriente a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

#### SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Celebrará junta general extraordinaria el día doce del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se recomienda la más puntual asistencia.

#### OBROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL

Este Sindicato provincial Montañés de Obreros peluqueros y barberos (Sección de Santander) celebrará junta general extraordinaria el próximo jueves, a las nueve de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura y discusión de la Memoria al XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa y el nombramiento de delegados al mismo.

El socio que no acuda se le aplicará el artículo octavo del Reglamento, pues se pasará lista.—El secretario.

#### CENTRO OBRERO

##### JUVENTUD LIBERTARIA

Celebrará reunión el miércoles, día 11, a las ocho y media de la noche, donde el compañero Jenaro de la Colina dará una charla a los jóvenes de la misma, como también a sus simpatizantes y todos los amantes de la cultura.

#### SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES, C. N. T.)

Celebrará junta general el sábado, día 13 de junio, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.—El secretario.

#### SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO

Se convoca a todos los trabajadores del Sindicato de la Construcción, de la C. N. T., a una reunión que se celebrará el día 12, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de suma importancia para el Sindicato.—El secretario.

La Sección de Canteros, Mamporteros, Marmelistas y Pulidores (Primero de Mayo) convoca a todos los componentes de esta Sección a la junta que se celebrará hoy, a las tres, y días sucesivos, mientras dure el conflicto, poniendo en vuestro conocimiento que se pasará lista y se le impondrá el correctivo de dos pesetas acordado en la asamblea anterior.—El Comité de huelga.

#### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Se pone en conocimiento del público que la subasta de alhajas correspondiente al presente mes, tendrá lugar el día 11 próximo, a las once de la mañana, en el edificio central.—La Dirección.

## Sociedades que se han reunido

#### LA SOCIEDAD DE CARRETEROS DISCUTE LA MEMORIA DE LA F. O. M.

A las ocho de la noche de anteayer celebró asamblea general la Sociedad de Carreteros, presidiendo el camarada Casto Aristigueta.

Se leyó una carta de la Cultural Socialista, en la que solicita ayuda económica.

A propuesta de un compañero, se acordó facultar a la Directiva para que ésta establezca un donativo mensual en favor de dicha Cultural.

Se dió de alta en la Sociedad a un solicitante.

Se discutió ampliamente la Memoria de la F. O. M. y se nombró como delegado efectivo a su Congreso a Casto Aristigueta, y como suplente, a Manuel Montes.

A continuación se puso sobre la mesa la conveniencia o no de aumentar la cuota ordinaria de la Sección entre los afiliados.

Después de una larga discusión, en la que tomaron parte numerosos asociados, se aprobó elevar en 0,50 céntimos la cuota mensual.

Después de tratar de otros asuntos relativos al orden interior del Sindicato, el camarada Aristigueta levantó la sesión cerca de las diez de la noche.

#### LA COOPERATIVA OBRERA DE ALPARGATAS "LA IGUALDAD"

A las once de la mañana del pasado domingo tuvo lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo una importante reunión de los delegados de

los Sindicatos accionistas de la Cooperativa de alpargatas "La Igualdad".

Presidió el camarada presidente del Consejo de Administración, Eulio Ferrer, que saludó en sencillas y breves palabras a todos los reunidos, destacando al mismo tiempo la importante labor que la Cooperativa ha realizado.

Destacó la generosa ayuda y entusiasta colaboración que prestan a la Cooperativa los importantes Sindicatos de los Trabajadores del Muelle, Canteras de Cuchía, "La Cerámica" de Adarzo, etc., etc.

Se leyó y aprobó la Memoria presentada por el Consejo de Administración, así como las cuentas.

El camarada Ferrer dió cuenta de las numerosas gestiones que el Consejo ha efectuado, a las que los delegados mostraron su conformidad.

Se pasó a elegir el Consejo de Administración, ratificándose en sus cargos a los compañeros que ahora los vienen desempeñando tan acertadamente, y que son: Presidente, Eulio Ferrer; vicepresidente, Santiago Cabezas; secretario, Aniceto Reventun; vocales: Pedro Rioyo y Faustino Jiménez.

Se reafirmó, también, en sus puestos de contable y gerente a Lanza y Esperanza Embi, respectivamente.

Se nombró la Revisora de cuentas, que quedó compuesta por los representantes de las organizaciones del Muelle, de Comercio, de Pintores, de Albañiles y Cerveceros.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

## OTRAS NOTICIAS

#### INTERESANTE DISPOSICION DE LA "GACETA" SOBRE LOS JURADOS MIXTOS

La "Gaceta" publica el día 7 el siguiente decreto:

"Derogada la ley de 16 de julio de 1935 sobre Jurados mixtos de Trabajo, y puesta en vigor la de 27 de noviembre de 1931, es indispensable, para el completo restablecimiento de esta última, como finalidad principal de la de 30 del pasado mes de mayo, derogar también otras disposiciones emanadas del Gobierno en el transcurso de los años 1934 y 1935, por las cuales se desvirtuaron determinados preceptos de la ley de 1931 y disposiciones complementarias de los años 1932 y 1933.

En su virtud:

A propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Quedan derogadas las disposiciones que a continuación se indican:

Decreto de 1 de noviembre de 1934, orden ministerial de 25 de julio de 1935, respecto a rescisión de los contratos de trabajo con motivo de huelgas.

Decreto de 20 de diciembre de 1934 y orden ministerial de 12 de enero de 1935, dictando reglas para el despido y readmisión de empleados y obreros.

Decreto de 21 de marzo de 1935 y orden ministerial de 26 del mismo mes y año sobre requisitos de las demandas ante los Jurados mixtos.

Decretos de 10 de enero de 1934 y 24 de mayo de 1935 y orden de 22 de julio del mismo año sobre incompatibilidades para ejercer los cargos de presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados mixtos de Trabajo. Decreto de 29 de agosto de 1935, que aprobó el texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos, en cumplimiento de la ley de 16 de junio de 1935.

Decreto de 11 de noviembre de 1935, que aprobó el reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos, de conformidad con los preceptos de la ley de 16 de julio de 1935 y con el texto refundido de 29 de agosto de 1935."

## Anoche a las once y media hicieron explosión dos bombas

Próximamente a las once y media de la noche, los vecinos de las inmediaciones de la Cuesta de la Atalaya se vieron sorprendidos en su sueño por la explosión de una bomba.

Rápidamente acudieron fuerzas de Asalto al mando del teniente señor Camacho, los cuales dieron una batida por los alrededores para ver de hallar a los autores de la colocación de dicho artefacto por aquellos alrededores. La requisita resultó infructuosa y cuando los guardias penetraron en el interior de la casa en construcción que existe casi al final de la citada cuesta, que era el lugar donde se había producido la explosión, encontraron otro artefacto de unos diez kilos, al cual se le había apagado la mecha, por lo que no hizo ningún efecto.

A la misma hora, aproximadamente, hizo también explosión otra bomba en las obras que posee Crisanto Jacinto Alonso, en el comienzo de la calle de Fernández de Isla.

Los artefactos no causaron grandes daños en las obras, y el hallado en la cuesta de la Atalaya fue trasladado al Cuartel de Asalto, para hacerle explotar mañana o pasado en Cabo Mayor.

Los dueños de las casas de la Cuesta de la Atalaya son Justo Roldán y Gregorio de la Fuente y el constructorista Martín Martínez.

**BAR "SAVOY"**

SEGISMUNDO MORET, 8 **Abierto día y noche. Precios moderados.**

**COÑAC UHP EL MAS POPULAR**

## LA SITUACION POLITICA

# Ha sido descubierto un depósito de armas en casa de un destacado elemento de derechas

Viene de primera página

Acuerdo sobre créditos extraordinarios para la Embajada de España en Moscú.

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Haifa de una propiedad de la Obra Pia de Jerusalén. Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

Justicia. — Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir interinamente la Mutua de Empleados del Ministerio.

Basos para la reorganización de la Comisión jurídica asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de don Salustiano Avezuela.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de Prisiones.

Hacienda. — Expediente para la adquisición de materiales con destino a la fábrica Nacional de Moneda.

Jubilación de un funcionario de Aduanas.

Expediente de crédito extraordinario con destino a obligaciones de clases pasivas.

Obras Públicas. — Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tuberías a la Sociedad Duro Felguera.

Instrucción Pública. — Expedientes sobre construcción de escuelas graduadas en Carrascosa del Campo (Cuenca), Barbastro (Huesca), Madridijos (Toledo), y expedientes para la construcción de escuelas unitarias en Canicosa de la Sierra (Burgos), Benagalbón (Málaga), Villanueva del Conde (Salamanca) y la Coronada (Badajoz).

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias en Valverde de la Vera (Cáceres), Dudar (Granada) y Fresnedoso (Salamanca).

Trabajo. — Destinando al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas; ídem a las obras complementarias del paro, 655.000.

Varios expedientes sobre concesión de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre concesión de una prima a la exportación de la anchoa por valor de 1.500.000 pesetas procedentes de al Junta del Paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Taror, Velcejiello, hasta Santa Brígida (Canarias).

Comunicaciones. — Expedientes sobre reparación de cables submarinos.

## BOTELLA INFLAMABLE

Madrid. — Anoche unos individuos se acercaron a la Compañía Asturiana de Minas, sita en la plaza de España, y después de romper a pedradas los cristales de una de las ventanas arrojaron por ellas al interior dos petardos y una botella de líquido inflamable. Uno de los artefactos hizo explosión y causó algunos daños. Afortunadamente, la botella no llegó a inflamarse y no se produjo incendio en el local.

La Policía practica gestiones para detener a los autores de este atentado.

## ASALTOS DE TIENDAS E INCIDENTES

Madrid. — Ayer por la mañana se reprodujeron los incidentes ocurridos anteayer en las barriadas de Cuatro Caminos y Tetuán.

Después de las once, numerosos grupos de huelguistas recorrieron las tiendas solicitando que les entregaran diversos géneros. Los dueños lo hacían así y los huelguistas abandonaban los establecimientos.

En una carnicería establecida en la calle de Alonso Cano, número 60, se presentaron estos grupos, y como el

dueño no les entregara los géneros que le pidieron, asaltaron el establecimiento y se llevaron artículos por valor considerable.

En otra tienda establecida en la calle de Fernández de la Hoz, varios individuos penetraron pistola en mano y pidieron al dueño diversas mercancías. Como éste les hiciera entrega de lo solicitado, los huelguistas se guardaron las pistolas y desaparecieron con los géneros obtenidos.

En el bar Victoria de los Cuatro Caminos se presentó un grupo de individuos, que desayunaron. Cuando el camarero intentó cobrarles le dijeron que fuese a cobrar a la C. N. T. Al salir del establecimiento los que habían hecho la consumición, arrojaron piedras contra las lunas del, que cayeron destrozadas.

En una tienda de comestibles establecida en la calle de Blasco de Garay, 42, y en ocasión de hallarse en el establecimiento Claudio Martín Moreno y un hermano suyo, que presta servicio de dependiente en la tienda, penetraron en ella seis individuos, quienes, pistola en mano, hicieron que los dos hombres pusieran los brazos en alto.

A continuación dijeron al dueño de la tienda que eran huelguistas y que querían comer. Seguidamente se dirigieron a la caja y se apoderaron de doscientas pesetas que había en ella. También se llevaron unos chorizos y una lata de escabeche.

En el momento en que huían los seis desconocidos se oyó un disparo en la calle y éstos también dispararon sus pistolas. Se hicieron unos treinta disparos. Parece que desde una esquina cercana los guardias observaron a los individuos que salían de la tienda e intentaron detenerlos, lo que no les fué posible. El tiroteo no causó víctimas.

## EL PERSONAL DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION

Madrid. — El Ministerio de Justicia ha dispuesto hacer extensivo lo dispuesto en los artículos que se indican del decreto de 26 de mayo último relativo a la inmovilidad del personal auxiliar del Secretariado de los Juzgados de primera instancia e instrucción a todo el personal que cobre sueldos o remuneración no consignada en plantilla del presupuesto del Estado y que ejerza funciones auxiliares en las diferentes dependencias del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados municipales.

## LAS CONTRATAS FERROVIARIAS

Madrid. — El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, ha dispuesto que es de obligatorio cumplimiento en todo el territorio español, con excepción de la región autónoma de Cataluña, el pacto colectivo estableciendo las condiciones del trabajo que han de regir para el personal de las contratas ferroviarias.

## UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — La "Gaceta" publica la siguiente disposición ministerial:

"El decreto de 26 de marzo de 1936, en su artículo quinto, determina las condiciones en que puede disponerse el cese en los diferentes destinos. Asimismo, en su preámbulo, expresa la conveniencia de reservar al ministro una mayor amplitud en la designación del personal que considere más apto para los distintos cargos, facultándole en los casos de urgencia para hacer el nombramiento sin necesidad de consultar a los organismos competentes, siempre que existan razones de conveniencia superior que justifiquen una más rápida decisión del mando. Las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del mencionado decreto puede ser necesario en algunos casos cubrir las también con la mayor rapidez, por lo que siempre, de acuerdo con el espíritu del mismo decreto, conviene facultar al ministro en esos

casos para elegir libremente al personal que haya de ocuparlas.

En su vista, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del decreto de 26 de marzo de 1936 podrán ser cubiertas por libre elección del ministro cuando, a juicio del mismo, se considere conveniente para el servicio.

Artículo segundo. Quedan anulados cuantos preceptos vigentes se opongan a la ejecución de este decreto."

Y a continuación cita los nombres de los ascendidos.

## HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS

Madrid. — En la mañana de ayer, unos agentes de la escolta del presidente de la República tuvieron confidencias de que en determinado piso de la casa número 9 de la calle de la Salud había un depósito de armas y municiones destinadas a un próximo movimiento derechista.

Inmediatamente, y previa autorización de la superioridad, los citados funcionarios policíacos se trasladaron a la calle de referencia, y al penetrar en el portal de la casa deluvieron a un comandante de Sanidad militar que salía de la finca llevando una maleta. En el mismo portal fué abierta ésta, encontrando en su interior doce pistolas de calibre nueve largo y una pistola ametralladora.

El citado militar fué detenido en el acto y trasladado a la Dirección general de Seguridad por uno de los agentes, mientras los otros se persocaban en el piso que les habían indicado, y, efectivamente, la confidencia resultó cierta. Hallaron gran cantidad de armas cortas, rifles y municiones, así como también bastantes banderas monárquicas.

Como consecuencia de este servicio, durante esta madrugada han sido movilizados todos los agentes que se hallaban de servicio en las distintas Comisarias y brigadas de Madrid, los cuales han practicado más de sesenta registros en domicilios de significadas personas derechistas.

## AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco de la Mata, director general de Correos; don Oscar Esplá, don Nicolás Franco, director de la Escuela de Ingenieros Navales, con el claustro de profesores; don Pablo Azcárate, secretario general adjunto de la Sociedad de las Naciones; don Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química; don Manuel García Miranda, cónsul de España en Palermo; doctor don José Goyanes, acompañado del Comité directivo de la Asociación Española de Cirujanos, y don Julio López Oliván, embajador de España en Londres.

## EN ORENSE HAY OTRO ATENTADO Y CONTINUA LA HUELGA GENERAL

Orense. — La huelga planteada el domingo con motivo del fallecimiento de los obreros José Nova y Julio Navares, ocurrido el domingo, debía terminar hoy, pues así lo había acordado la Casa del Pueblo; pero esta madrugada se tuvieron noticias de otro suceso que costó la vida a un obrero y a consecuencia del cual resultó gravemente herido un compañero suyo y fulminantemente se decretó el paro.

No abrieron los comercios, si bien la ciudad se abasteció mejor que el día anterior, porque llegaron algunos vendedores de los pueblos.

Las noticias del nuevo suceso ocurrido en Pungín, parece ser que cuando el lunes, a las once y media de la noche, regresaban en una camioneta varios obreros de haber asistido alen tierra de sus camagadas antes citados, al llegar a la curva de Barbantina, poco antes de entrar en la carretera de Pontevedra, sonó una descarga que hicieron desde una trin-

chera unos desconocidos, que se cree sean fascistas.

Resultó muerto Higinio Alvarez, García, de veintiseis años, natural de Llistanco. El herido fué conducido al hospital de Orense, donde se le apreció una herida que le interesa el pulmón, el estómago y los intestinos. Se teme que fallezca de un momento a otro.

Los directivos de la Casa del Pueblo salieron al lugar del suceso para informarse de lo ocurrido.

El gobernador habló por radio a las dos de la tarde.

## SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES EN LA BARRIADA DE CUATRO CAMINOS

Madrid. — Ayer se reprodujeron los

incidentes en la barriada de Cuatro Caminos y Tetuán, donde grupos de obreros huelguistas recorrieron los establecimientos exigiendo a los dueños de los mismos la entrega de mercancías.

Estas fueron entregadas a los huelguistas en diferentes tiendas de comestibles y panaderías.

En una carnicería, donde se les negó lo que pedían, se llevaron género por valor de más de tres mil pesetas.

Igualmente entraron seis individuos en un bar, donde amenazaron con pistolas al dueño, y después de almorzar se llevaron doscientas pesetas y varias latas de conservas.

Al salir fueron perseguidos por una pareja de guardias que no logró darles alcance.

# NOTICIAS DE PROVINCIAS

## POR NO PAGAR LOS DERECHOS

Melilla. — La Sociedad general de Autores de España ha retirado el repertorio a Sociedades federadas de empresarios, porque éstos no pagan los derechos correspondientes al cine sonoro.

Sobre el asunto han conferenciado el gobernador y el apoderado de la Sociedad de Autores de Melilla, don José López tratando de resolver el conflicto.

## CADAVER QUE APARECE

El Ferrol. — El mar arrojó a estas costas el cadáver de un joven mariner llamado José Quintana, natural de Cedeira, al que unas olas arrebataron cuando se dedicaba a pescar.

## INTENTA SUICIDARSE

El Ferrol. — En Ría de Redes intentó poner fin a su vida por contrariedades amorosas, la joven de diecinueve años Consuelo Iglesias Andrade, a quien unos marineros, que pudieron llegar a tiempo, le evitaron que se ahogara.

Con graves síntomas de asfixia fué sacada del agua y hospitalizada.

## GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El Ferrol. — A causa de haberle dejado de funcionar los faros, se estrelló contra un árbol un automóvil que se dirigía a Villalba, conducido por Antonio Geleiro Prieto, que murió a consecuencia de la fractura del cráneo.

También fueron extraídos de debajo del coche, con heridas de consideración, Isolino Corral Lemus, Alejandro Carro Fernández, Siro Vázquez y José Martín Burgos.

## AGREDIDO A TIROS

El Ferrol. — En circunstancias que no parecen estar muy claras fué agredido por arma de fuego el joven de veinticuatro años Emilio Videites Losada.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, dió unas explicaciones contradictorias y muy confusas, de las que se deduce, no muy claramente, que lo hirieron tres borrachos que él no conoce.

En grave estado ingresó en el hospital.

## JUBILO POR UNA CONCESION

Puenteareas. — El vecindario ha acogido con enorme júbilo la noticia de la concesión de 165.500 pesetas a la Junta contra el paro obrero, para la construcción de un grupo escolar y reparación de caminos vecinales del distrito.

Esta concesión ha sido gestionada por los diputados por Pontevedra don Alejandro Viana y don Bibián Fernández Ossorio Tafall y viene a conjurar en gran manera la crisis de trabajo de esta comarca.

## UNO QUE CAE AL MAR

Melilla. — Por querer trepar a unas rocas sobre el puerto, cayó al mar el obrero Francisco García Castillo, cuyo cadáver todavía no ha sido encontrado.

Deja mujer y cinco hijos.

## LAS BASES DE LOS TRABAJOS DEL CAMPO

Sevilla. — El jurado mixto del Trabajo rural ha terminado el estudio de las nuevas bases por que han de regirse los trabajos del campo en la provincia.

Aunque la redacción definitiva de las bases no estará terminada hasta las primeras horas de la mañana, puede adelantarse que sus características son las siguientes:

El jornal de siega es el de 8,50 pesetas las habas, garbanzos, escaña y alpiste, y de 9 pesetas para el trigo, cebada y avena.

La jornada será de seis horas, salvo en las trilladoras, que seguirá la misma jornada de las bases anteriores.

Respecto al empleo de maquinaria, se limitará al cincuenta por ciento la utilización de la misma, salvo las llamadas cosechadoras, que tendrán un cinco por ciento más de limitación.

Se establece el rendimiento de acuerdo con los informes técnicos de la sección Agronómica para el caso de sabotaje y se crea una Comisión para resolver incidencias.

## INCESTO, INFANTICIDIO Y SUICIDIO

Toolsa. — El día 6 del presente mes fué encontrado en un campo cercano al pueblo de Zaldivia el cadáver de una niña recién nacida.

El juzgado, después de recibir una confidencia, se trasladó al caserío Arruebarrena "Astika, donde deluvo a la joven Juliana Ayestarán, quien, después de interrogada, confesó ser la madre de la criatura, habida de sus relaciones con su hermano Julián, de treinta y cuatro años, empleado en una pizarrería.

La muchacha fué detenida y el hermano, a quien, al parecer, llegaron noticias de la detención de su hermana y de lo que ésta había declarado, se tiró al paso del tren eléctrico, pereciendo destrozado.

Según la joven, pocos momentos después de dar a luz llegó al caserío el hermano quien oyó llorar a la niña, matándola con un rastrillo y llevando después el cadáver al sitio donde se encontró.

## EN NUESTRO NUMERO DE MAÑANA COMENZAREMOS

A PUBLICAR UNA AMPLISIMA INFORMACION REFERENTE A LAS ORGANIZACIONES FASCISTAS, Y EN RELACION CON LOS ULTIMOS ATENTADOS COMETIDOS POR LOS PISTOLEROS A SUELDO DE LAS DERE-

CHAS

PERBORATO "GAVILAN"  
0,50 PAQUETE  
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA SESION DE CORTES

# Comienza a discutirse el primer proyecto de obras públicas para atenuar el paro obrero

Madrid.—A las cuatro y veinticuatro dió comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En el momento de comenzar la sesión, los escaños están casi vacíos y las tribunas desanimadas.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y, después de leído el despacho ordinario, se pasa al orden del día, aprobándose sin discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre un proyecto de ley de al Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas para los gastos que ocasione la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Es también aprobado sin discusión otro dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la cesión al Ayuntamiento de Salamanca del edificio donde estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia sobre un proyecto de ley de la Comisión de Justicia, regulando la constitución de los tribunales especiales que han de juzgar las responsabilidades en que puedan incurrir durante los desempeños de sus cargos los jueces y magistrados.

VELAYOS propone, como enmienda, se añada un artículo adicional al dictamen.

Le contesta RICO, por la Comisión, rechazando lo propuesto por Velayos.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda por 80 votos contra 45.

Entra el ministro de Justicia, que sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley de su departamento.

Queda aprobado el dictamen, que es retirado para ser traído a la Cámara para su votación definitiva.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para sufragar los gastos producidos por los trabajos de escrutinio de las elecciones de compromisarios para la elección de presidente de la República.

Bermúdez CANETE consume un turno en contra de la totalidad del dictamen, siendo contestado por la Comisión.

Bermúdez CANETE rectifica, insistiendo, y, sin más discusión, se aprueban los dos artículos de que consta el dictamen, que es retirado para volver a la Cámara, a someterse a aprobación definitiva.

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre un proyecto de ley estableciendo la forma en que ha de llevarse a efecto la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Marín LAZARO consume un turno contra el dictamen, extendiéndose en consideraciones en defensa de la forma en que la citada elección se efectúa en la actualidad.

Entra el ministro de Obras Públicas. En la Cámara hay mayor número de diputados que al comenzarse la sesión.

GOMARIZ, por la Comisión, le contesta diciendo que, según la ley de que se trata, el nombramiento de presidente del Supremo debe ser hecho por el presidente de la República, con arreglo a aquella.

Añade que de la forma que ésta señala se le facilitan al presidente dos soluciones para proceder al nombramiento.

Añade que las suspicacias y recelos que demuestra el señor Marín Lázaro son completamente infundados, y que, por lo tanto, los razonamientos que dicho señor ha hecho, tienen una base falsa.

Marín LAZARO rectifica insistiendo en las manifestaciones hechas anteriormente en oposición al dictamen que se está discutiendo.

CANALS defiende un voto particular, que es rechazado por la Comisión y la Cámara.

Igualmente se desecha otro voto

particular presentado por el diputado cedista GUERRA, después de ser defendido por éste y de haber contestado un miembro de la Comisión a los argumentos empleados en su defensa.

Interviene el ministro de JUSTICIA brevemente, diciendo que en España el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, tiene una originalidad de la que carecen las demás naciones de Europa, Francia e Inglaterra, por ejemplo.

Añade que en Francia no se ha llegado aún a la designación del cargo similar a presidente del Supremo, por medio de una asamblea, mientras en Inglaterra la dirección general de la Justicia la lleva el lord canceller de dicho ramo, ocupando siempre este puesto alguna persona de relieve político dentro del partido gobernante.

Como detalle de la originalidad que existe en España, con referencia al modo de efectuar el nombramiento y a las facultades del presidente del Supremo, baste decir que éste puede proponer a la Comisión de Justicia proyectos y acuerdos, a la par que puede asistir a las reuniones que ésta celebre, con voz y voto.

Termina diciendo que la persona que ocupa la presidencia del Tribunal Supremo tiene, por lo delicado de su cargo, que ser completamente afección al régimen republicano.

GUERRA retira el voto particular que tenía presentado, y al mismo tiempo se considera como retirado otro voto particular que presentó el señor Álvarez VALDES, por no encontrarse este señor en la Cámara.

Pasa a ocupar la presidencia Jiménez de Asúa.

Después de intervenir brevemente el ministro de JUSTICIA y el señor Rodríguez de VIGURI, queda el dictamen de la Comisión aprobado, retirándose para volver a ser presentado a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas relativo al proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Interviene el ministro de OBRAS PÚBLICAS en defensa de este dictamen, diciendo que el proyecto que va a discutirse es el primero de la serie de ellos que el Gobierno se propone desarrollar.

Afirma que la iniciativa de este proyecto se debe al señor Prieto, que siendo ministro de Obras Públicas creó el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid. Elogia la labor del Gabinete de Accesos y Extrarradios de Madrid, y dice que con la puesta en práctica del proyecto que se está discutiendo, además de hermosearse notablemente la capital de la República, se solucionará bastante el paro obrero existente.

Agrega que con este proyecto comienza la política de Obras Públicas que está dispuesto el Gobierno a llevar a la práctica, y dice que todos estos proyectos serán realizados con un ritmo rápido y acelerado que permitirá que el resultado de los mismos sea efectivo.

Hace constar que el proyecto que se está discutiendo quizás, por referirse solamente a Madrid, despierte recelos en las restantes provincias, pero afirma es propósito del Gobierno llevar los proyectos escalonados, para de esta forma, que tengan la efectividad necesaria.

El hacerlo de otro modo hubiera sido posible efectuándolo bien por medio de un plan general de obras, sin conexión entre sí o con un estudio razonado que abarcara todos los proyectos; pero, si bien de la primera forma se hubiera conseguido combatir el paro, hubiera, por el contrario, redundado en grave perjuicio para la economía nacional; y en la segunda no se atacaría el paro de la forma rápida y eficaz que desea el Gobierno.

Dice también que con el proyecto quedarán solucionados algunos problemas de gran transcendencia para

la vida futura de Madrid al paso que se soluciona el paro obrero.

Termina insistiendo en sus elogios a la labor realizada por el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, e insistiendo en que el Gobierno está atento a la solución de los problemas planteados en relación con los proyectos de su departamento, atendiendo primordialmente a que con ello no se resienta la economía nacional.

Vidal y GUARDIOLA, de la Lliga, consume un turno en contra del proyecto, insistiendo en diversos razonamientos.

El ministro de Obras Públicas sube a la Tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley relacionados con lo expuesto en su discurso.

Pasa a ocupar la presidencia el señor Martínez Barrio.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley de su departamento.

Entra el ministro de Agricultura. Suárez de TANGIL consume un turno de totalidad contra el dictamen.

PRIETO comienza diciendo que sus primeras palabras serán de agradecimiento al señor ministro de Obras Públicas por los elogios que a su labor al frente del mencionado departamento ha dedicado, y especialmente por el hecho de haber sido creador del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid.

También agradece a los señores Cid y Bosch y Marín por haber, asimismo, elogiado su labor en el Ministerio de Obras Públicas.

Confiesa a lo expuesto por el señor Suárez de Tangil, diciendo que éste manifiesta parecerle mal que los ministerios queden emplazados al final de la Castellana, ya que preferir-

ía, por estimarlo más conveniente, que estuvieran en el centro de la población. Pero, ¿cuál será el centro de la población en el futuro?—pregunta el señor Prieto.—Madrid solamente tiene una posibilidad de ensanche y éste es por la parte norte, y, por lo tanto, es lo más fácil que en el futuro Madrid, la parte de la Castellana, donde van a levantarse los ministerios, sea el centro de la población.

Dice también el señor Prieto que de construirse los edificios de los ministerios en la Gran Vía se crearía un grave problema de estancamiento del tráfico.

Se refiere también al coste de la vivienda en Madrid, y dice que después de Sevilla es la capital de la República el sitio donde más se cobra por alquiler de casas.

¿No es una vergüenza—pregunta el ex ministro de Obras Públicas—que una familia modesta tenga que satisfacer la tercera parte de los ingresos generales del hogar para sufragar los gastos de habitación? Pues con la puesta en práctica del proyecto que se está discutiendo, se pondría a Madrid en condiciones de que en él se edificaran viviendas económicas e higiénicas, solucionándose este grave problema, al mismo tiempo que el del paro.

Termina Indalecio Prieto su intervención insistiendo en su agradecimiento por los elogios que le han sido dedicados.

Entra el ministro de Estado.

Interviene Bosch y MARIN, y a continuación se suspende el debate, y después de leerse el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

## Información general

### CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE MOBLAJE Y MATERIAL ESCOLAR

La Dirección general de Primera Enseñanza publica las condiciones para el concurso que precederá a la adquisición de material y mobiliario escolar, con destino a escuelas nacionales.

El presupuesto para el segundo semestre del año actual asciende a 200.000 pesetas, y se dividirán en cuatro grupos, correspondiendo a cada uno de la siguiente forma: Grupo A, 25.000 pesetas, mesas para párvulos; grupo B, 50.000 pesetas, mesas de cuatro plazas; grupo C, 50.000 pesetas, mesas de seis plazas, y grupo D, 25.000 pesetas, mesas para los maestros.

### SE PROBERGA POR TRES AÑOS EL APROVECHAMIENTO DE AGUA EN EL SAJA

La Dirección general de Obras hidráulicas y puertos ha resuelto un expediente incoado por la Sociedad "González Cossío hermanos", la cual solicitaba una prórroga en el aprovechamiento de 1.400 litros de agua por segundo, del río Saja, en el término municipal de Los Tojos.

La resolución ha sido favorable a los solicitantes, los cuales podrán aprovechar tres años más las aguas que necesitan para la terminación de unas obras.

## CARTELERA POLITICA

### JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Convoca a todos sus militantes que que vivan en las calles de la derecha, según se sube la cuesta de la Atalaya (San Sebastián, San Roque, Tantín, etcétera), has el Sardinero; es decir, Río de la Pila, Pirineos, Prado de San Roque, San Simón, Tejuán, Alto de Miranda, Bonifaz, Peña Herbosa, etc., etc., a una reunión que se celebrará en el local del Orfeón Socialista "Pablo Iglesias", mañana, jueves, a las siete y media de la noche.—El Comité.

### PARTIDO COMUNISTA.—GRAN MITIN

El día 11 de los corrientes, a las ocho de la noche, y organizado por el radio Oeste, se celebrará un acto para dar a conocer a los trabajadores la posición de nuestro Partido con respecto a los problemas de actualidad, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Gabriel González, Justo García, Mariano Juez, un camarada de la Juventud Unificada y otro del Comité de Radio.

### VANGUARDIA FEDERAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que esta Vanguardia Federal tiene organizada una excursión para el día 14 de junio, con el siguiente itinerario:

Salida de Santander, a las ocho en punto de la mañana, para las Cuevas de Altamira, Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal, Torrelavega y regreso a Santander.

Se advierte que se apresuren a inscribirse, pues existe gran entusiasmo por acudir a esta excursión.

Se reciben entregas parciales en Secretaría de esta Juventud, Marina, 1, primero, de siete de la noche en adelante.

### AGRUPACION SOCIALISTA DE BEZANA

Se convoca a Junta general extraordinaria par el viernes, día 12, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para tratar de asuntos de sumo interés.

### JUVENTUD SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria el próximo miércoles, día 10, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de importancia, se ruega la más puntual asistencia.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### DESPUES DE UN GRAVE ACCIDENTE

Bucarest.—La información sobre el accidente ocurrido anteayer en el campo de maniobras ha permitido comprobar, primero, la aglomeración excepcional de público, que ascendía al triple de la capacidad de la tribuna.

El Tribunal pronunciará hoy su fallo sobre la confirmación del mandato de detención dictado contra siete arquitectos, ingenieros y contratistas.

Bucarest.—Los periódicos comentan la catástrofe de anteayer, expresando el criterio de que el hundimiento de la tribuna se debió al deficiente material y a la escasa atención con que fué construida.

### ACEPTA EL ENCARGO EL SEÑOR VAN ZEELAND

Bruselas.—El señor Van Zeeland visitó al rey a las nueve de la mañana. Al salir del palacio real declaró: "He aceptado en principio el encargo de formar Gobierno, pero he de ver si es posible y en qué condiciones podría elaborar un programa común que responda a las exigencias del momento y a una concepción personal sobre la resolución de las dificultades. Ahora voy a ocuparme del programa, y en cuanto tenga suficientes datos, vendré a dar un informe a su majestad. Tengo la convicción de que el mejor modo de resolver la dificultades será estableciendo un acuerdo sobre un programa bien definido. Espero resolver con rapidez y puede ser que esta tarde o mañana se haya solucionado la cuestión."

Por su parte, la oficina del Gabinete real publicó el siguiente comunicado: "Esta mañana, a las nueve, recibió su majestad al señor Van Zeeland, que declaró aceptar, en principio, la misión de formar un Gobierno de unión nacional, y hará un informe al rey tan pronto como pueda reunir los datos suficientes que le permitan dar una respuesta definitiva."

### LAS RELACIONES DE SUIZA CON LOS SOVIETS

Zurich.—Es posible que Suiza reanude las relaciones diplomáticas con la Rusia soviética. La oposición a esta determinación se ha debilitado considerablemente, sobre todo a consecuencia de la situación económica. La cuestión será discutida en el Parlamento en el curso de este mes. Los socialistas y los comunistas esperan que el Parlamento se pronunciará en sentido favorable. El Partido Católico, los Círculos liberales-conservadores de los cantones franceses y la Liga patriótica, son completamente opuestos a la reanudación de relaciones normales con los soviets. Sin embargo, muchos que antes eran contrarios a este movimiento están ahora indecisos o han cambiado de parecer.

Cuando el Comité general de la segunda Cámara aprobó por nueve votos contra tres la resolución proponiendo la reanudación de las relaciones con Rusia, se experimentó una gran sensación. La resolución se tomó por sorpresa, pues el Consejo federal es el competente en las decisiones relativas a los asuntos exteriores, y el Comité no había pedido previamente la opinión del ministro de Relaciones, Giuseppe Motta, con respecto a esta cuestión. El doctor Motta adoptará probablemente en el Parlamento una actitud basada en la opinión de que no ha llegado todavía el momento de pensar en el propuesto movimiento.

Varias Cámaras de Comercio y el Partido de los jóvenes liberales han votado resoluciones proponiendo la reanudación de las relaciones suizo-soviéticas. Las importantes firmas de exportación, especialmente las grandes Empresas industriales, sostienen la campaña en pro de las relaciones con Rusia y han organizado una Sociedad para desarrollar los intercambios comerciales entre ambos países. Se argumenta que sólo se puede conseguir una mejora en las relaciones comerciales si las relaciones diplomáticas vuelven a normalizarse.

El secretario general del departamento federal de Economía Pública, encargado de negociar los tratados comerciales con los países extranjeros, estimula, según se dice, estas tendencias.

Las razones por las que Suiza, y particularmente Motta, que es católico, son opuestos a las relaciones con Rusia, son de carácter moral. También existen razones políticas. Se teme que una Embajada rusa en Berna pueda llegar a ser un centro de propaganda comunista en el corazón de Suiza.

# Los trabajadores y las organizaciones proletarias e izquierdistas montañesas expresan su protesta por la cobarde agresión y su sentimiento por la muerte de Luciano Malumbres

(Continuación)

"Madrid.—Federación Siderometalúrgica España asociada dolor colectivo asesinato Malumbres protesta enérgicamente vil hecho.—Julio Riego."

"Suances.—Casa Campesina Hincado profundo dolor cobarde asesinato de nuestro camarada y defensor compañeros.—Casa Campesina."

"Sindicato Cerámico Montañés, de Nueva Montaña.—A la camarada Matilde Zapata este Sindicato la envía su más profundo dolor por la muerte de su esposo, asesinado tan cobardemente y aiza la más enérgica protesta contra esos cobardes asesinos.—El Comité ejecutivo."

"El radio comunista y la Agrupación socialista de Mirones protestan de la cobarde agresión que ha costado la vida al incansable luchador Luciano Malumbres y al mismo tiempo le damos nuestro más sentido pésame a la camarada Matilde Zapata.—Las directivas."

"Ante el vil asesinato del querido camarada Luciano Malumbres, hoy, como siempre soy incondicionalmente de LA REGION, de sus redactores y obreros y de la querida y estimadísima compañera Matilde.—Abelardo Martínez Quintana."

"Sociedad de constructores de carruajes.—Protestamos enérgicamente por el vil y cobarde asesinato del camarada Luciano Malumbres, víctima de la reacción, que está causando muchas víctimas inocentes que claman venganza popular."

Esta sociedad se suma al dolor que apena a su dignísima compañera Matilde y personal de LA REGION. Exigimos responsabilidades por cuanto viene sucediendo en nuestra provincia.—La directiva."

### SOIEDAD DE CONFITE- ROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES

Protestamos enérgicamente por el cobarde atentado cometido en la persona del infaligable y valiente luchador, camarada Maumbres, por los reaccionarios fascistas.

A su desconsolada compañera la testimoniamos nuestro más profundo sentimiento por tan querida e irreparable pérdida, y a la clase proletaria la recomendamos que, de una manera eficaz, contribuya al sostenimiento de LA REGION, único diario portavoz de los anhelos de la clase trabajadora.

Con tan alevoso atentado han querido matar a nuestro periódico. ¡Eso nunca, camaradas! Adelante hasta conseguir hacer de LA REGION el periódico que por sus campañas en pro de nuestras reivindicaciones se ha hecho acreedor.—La Directiva.

"Acompañamos a usted en su dolor por la pérdida de su esposo, nuestro querido e inolvidable camarada Luciano, y expresamos nuestro más vehemente protesta por el incañificable acto de su asesinato.—Velar, Ayuntamiento de Miengo."

"Torrelavega.—Casa Campesina Torrelavega condena infame asesinato Malumbres, adhiriéndose su sentimiento como cosa propia."

"Madrid.—Me asocio a vuestro duelo por la muerte del buen amigo Luciano Malumbres. Os ruego deis el pésame a su familia y a la Agrupación Socialista.—Rodolfo Viñas."

"Potes.—Entidades abajo firmantes te acompañan dolor que sufres por irreparable pérdida tu compañero y nuestro querido camarada Luciano Malumbres, cobardemente asesinado por hordas fascistas. Estamos contigo en la lucha por reivindicación total proletariado. ¡Adelante, infatigable camarada Matilde!—Por el Frente Popular y Ayuntamiento Camaleño, Lorenzo Rodríguez; por Ayuntamiento y Frente Popular Cabezon

Liébana, alcalde socialista, Vicente Martín; Ayuntamiento Socialista Castro Cillorigo, alcalde, Gregorio García; por Ayuntamiento y Frente Popular de Potes, alcalde, Fernando Gómez Otero; por Oficios varios Potes, Terán; por Juventud Socialista Potes, Julián Rodríguez; por Agrupación Socialista Potes, Paz."

"Ayuntamiento socialista Castro-Cillorigo, alcalde, Gregorio García; por Ayuntamiento y Frente Popular de Potes, alcalde, Fernando Gómez Otero; por Oficios varios Potes, Terán; por Juventud Socialista Potes, Julián Rodríguez; por Agrupación Socialista Potes, Paz."

"Las entidades abajo firmantes te acompañan dolor que sufres por irreparable pérdida tu compañero y nuestro querido camarada Luciano Malumbres, cobardemente asesinado por hordas fascistas. Estamos contigo en la lucha por reivindicación total proletariado. ¡Adelante, infatigable camarada Matilde.—Por el Frente Popular y Ayuntamiento Camaleño, Lorenzo Rodríguez; por Ayuntamiento y Frente Popular Cabezon Liébana, alcalde socialista, Vicente Martín."

"San Sebastián.—Gráfica S. Sebastián ruega transmita enérgica protesta asesinato por canalla fascista compañero Malumbres.—Santos, secretario."

"En la protesta que días pasados publicamos de los enfermos de Perdosa, contra el cobarde asesinato de nuestro querido director Luciano Malumbres, se omitió en las firmas los nombres de Segundo López y Lucas Mier."

"Solares.—En nombre Ayuntamiento Medio Cudeyo protesto acto vandálico que priva partidos de izquierda insustituible cooperación del ejemplar ciudadano señor Malumbres. Nuestro más sentido pésame.—Alcalde, Peredo."

"Solares.—En nombre Frente Popular Medio Cudeyo, transmito a usted mi más enérgica protesta por atentado de que fué víctima el compañero Luciano Malumbres, cuyas virtudes cívicas nunca nos cansaremos de recordar.—Presidente, Peredo."

"Ayuntamiento Entrambasaguas protesta enérgicamente cobarde y vil asesinato camarada Malumbres.—Alcalde Solar."

Compañera Matilde Zapata.—Santander.

Estimada y querida amiga; La prensa ginebrina de hoy publica la dolorosa noticia de la muerte de mi estimado compañero y amigo Malumbres. Comprendo su dolor y lo comparto plenamente.

Hace tiempo que el bueno de Malumbres era el blanco de todas las agresiones de nuestros adversarios.

Los gobernantes de la República no han sabido cuidar la vida de uno de sus mejores hombres.

En estas horas dramáticas para usted, sepa, querida amiga, que sufro su condolencia y que me tiene en absoluto a su disposición.

El estar lejos de España me impide testimoniarle personalmente mi sentimiento por el asesinato de su esposo. Lo haré en cuanto regrese a España.

Con todo respeto y consideración, le saluda su buen amigo.—P. TOMAS." (Continuará).

### Cupón benéfico

Sorteo del día nueve de junio de mil novecientos treinta y seis.

Premiado con veinticinco pesetas, el número 87.

Premiados con dos pesetas, los números, 187, 287, 387, 487, 587, 687, 787, 887 y 987.

Los premios se abonarán en Beccdo, 5, entresuelo, de tres a siete de la tarde, teléfono, 18-78.

## CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

### María Lisarda (Colisevm)

Hoy, miércoles. A las 7,15, Fémima, y a las 10,30, Precios corrientes. Jack Oakie y Mary Brian, en la divertida comedia estudiantil

### AL COMPAS DEL CORAZON

El jueves (Corpus), a las 4,15 y a petición, Shirley Temple en AHORA Y SIEMPRE. A las 7,15 y 10,30. Dolores del Río, en POR UNOS OJOS NEGROS.

### GRAN CINEMA Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30.

### EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS

Dialogada en español. Por Cary Grant y Genovieve Tobin. Butaca, tarde, 1,50; noche, 1.

El jueves. Sensacional estreno: LA LLAMADA DE LA SELVA. Por Loreta Young y Clak Gable.—El sábado. Gran Moda. El mejor film de Paul Muni con Bette Davis. BARRERAS INFRANQUEABLES.

### SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30.

«La señorita de los cuentos de Hoffman. Graciosa comedia alemana, por Anny Ondra Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 7. Continua. Estreno. «El templo de las hermosas». Dialogada en español. Por Cary Grant y Genovieve Tobin.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. «La alegre mentira». Dialogada en español. Finísima comedia. Por Frances Dee y Francis Lederer. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 7. Continua. La magnífica producción «Violines de Hungría». Por Marcelle Chantal y Fernand Gravey.

### Los detenidos por complicidad en el asesinato de Malumbres

Ayer quedaron incomunicados como complicados en el asesinato de nuestro director Luciano Malumbres, que son: Abel Incera, Armando Fernández Viota, José Ruiz y María Palacio.

La madre de esta última, que también había pasado a la cárcel, fué libertada ayer por no haber cargos contra ella.

### Centro Gallego

El jueves, día 11, a las siete de la tarde, gran velada artística con un bonito drama.

### RECTIFICANDO

Por un error decíamos en nuestro número de ayer, que el número de la casa de la Cuesta de la Atalaya donde reside el fascista complicado en el asesinato de nuestro director, era el 4, cuando en realidad en dicho número y en el piso indicado, habita un estimado camarada nuestro. El fascista detenido reside en el número 41.

### LOS DEPORTES

ADUANA F. C., 3; JUVENIL, 3.

El domingo jugaron un partido los equipos arriba citados, empatando a tres.

Los tantos del Aduana los marcaron Valentín, Alfonso y Alfredo.

### LA LIQUIDADORA

ESTA CASA ACABA DE RECIBIR PRECIOSOS GENEROS, DE ULTIMA NOVEDAD, PARA VENDERLOS A PRECIOS MUY ECONOMICOS

SEÑORA: DESDE HOY A COMPRAR, POR POCO DINERO, UN BONITO VESTIDO, BATA, KIMONO, ETC., A

LA LIQUIDADORA PAZ, NUM. 4, PRIMER PISO CAMISETAS, CULOTS, BRAGAS, COMBINACIONES, ETC., A PRECIOS DE SALDO.

### CABARET "STAMBUL"

RUAMENOR, 25

Todos los días, de 11 a 4 de la madrugada, grandes supertangos amenizados por la formidable Orquesta "Diamat".

Bellísimas y elegantes señoritas de salón.

Gran éxito de la cantante de flamenco

ANGELITA DE CADIZ y guitarrista

ROJO (EL ALPARGATERIN)

**CAFÉ CANTABRO**  
Burgos 1. -- Telef. 36-57

Gran éxito de **Carmen y Norma Spinetti**

Hoy, debut de **MATILDE BLANCO**

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

**"EL IRIS" Compañía, 6.**

Si los precios deben de regular que las Casas vendan, queda usted invitada a tener que hacerlo en

**"El Iris" COMPAÑIA, 6. "La Muñeca"**

**"ALFA"**

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander **Casa Musicator**

GRAMOFONOS Y DISCOS

# POR LA MONTAÑA

## DESDE TORRELAVEGA

### EL CUADRO ARTISTICO DE CABEZON DE LA SAL, A NUESTRA CIUDAD

Hace ya tiempo los componentes de dicha entidad cultural concibieron la idea de representar en Torrelavega una velada teatral, para lo cual solicitaron el Teatro Principal de ésta; pero por causas ajenas a la voluntad del mencionado Cuadro artístico, y de la Empresa, la función hubo de aplazarse, quedando, por tanto, en suspenso la actuación.

Al fin, estos camaradas, ante los obstáculos que surgían para trabajar en el teatro, y teniendo gran interés en actuar ante el proletariado torrelaveguense, han decidido hacerlo en el Salón "Olimpia", el próximo sábado, 13, a las siete y a las diez, y el domingo, a las diez de la noche.

Pondrán en escena la interesante obra social "Arriba los pobres del Mundo", cuya magnífica interpretación en otras localidades les valió numerosos aplausos.

Los precios serán módicos para que nadie quede sin saborear una obra de tanta significación y actualidad: fiel interpretación del sentir del pueblo laborioso, canso ya de farsas y de tópicos burgueses adaptados al arte teatral para distraer la rebeldía de los oprimidos por esta sociedad maldita.

¡Camaradas! Con vuestros céntimos contribuiréis al incremento del arte revolucionario, dando ánimos a los que en pos de tan loable empresa quieren encender en los pueblos la luz de la única verdad.

¡Cuán necesario es que en los pueblos mediatizados por la bárbara tradición, ya caduca, se adentre la civilización siglo XX, dando facilidades a los condenados a la ignorancia más odiosa, para elegir entre lo moderno y lo arcaico, entre lo justo y lo injusto!

### EL SIMBOLO DE LA RUINA DEL CAMPESINO MONTAÑÉS Y...

Como habrán observado nuestros lectores, en el sitio más vistoso de la ciudad, en plena plaza Mayor, y en un lugar preferente, donde nadie consiguió poner "tenderete" de ningún género, se ha instalado, a ruego del señor Gutiérrez, presidente del Consejo de la fatídica S. A. M., un puesto a dicha Cooperativa, símbolo de inmoralidades ¡y quién sabe si hasta de crímenes!

El hecho no está exento de agravantes; otros, en fecha no lejana, solicitaron también la instalación de puestos con ánimo de ganarse horradamente la vida, y sus pretensio-

## BAR VIÑA B

¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS?

Visite el Bar Viña B  
Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

# CERVECERIA

# EL AGUILA

## Amós de Escalante, 12.-Teléfono 11-62

## SANTANDER

**Cervezas de la acreditadísima marca "EL AGUILA": DORADA y ALEMANA**

**Servicio esmerado - Barra americana - Servicio a domicilio**

nes fueron denegadas. ¡Se ve que aun hay clases! Y el señor Gutiérrez pertenece a las privilegiadas, lo mismo antes que después del 16 de febrero. No sabemos de fijo quién o quiénes han autorizado esto; pero nuestra pluma al servicio de un diario, sentir del pueblo, no puede pasar desapercibido este hecho indignante. Torrelavega, la inmensa mayoría del pueblo de Torrelavega, está solidarizado con la noble campaña que nuestro infortunado director hizo sobre este "straperlo" de la S. A. M., campaña que antes de ver coronada por el éxito, fué interrumpida por un criminal desalmado, acaso inducido por otros cobardes que afiala sus garras en la sombra impune.

En honor al heroico luchador por las causas justas. Sangrante aún la

## La instalación de la nueva cervecería "El Aguila"

Días pasados quedó inaugurado el nuevo bar-cervecería "El Aguila", el cual, montado e instalado con todos los adelantos modernos, presenta al público, además de un servicio esmerado, una moderna y confortable instalación.

Claro es que para realizar un montaje eléctrico de la clase en que lo está este establecimiento, se necesita la técnica de un montador como Apolinar Solórzano, acreditadísimo electricista, que posee un magnífico taller de instalaciones y reparaciones eléctricas.

También hay que tener en cuenta que su habilidad como moderno electricista, hizo que fuese él quien realizó la instalación eléctrica de la Feria de Muestras y de muchísimas otras de tanta envergadura.

Aunque su especialidad son las instalaciones eléctricas en automóviles, también se dedica a la reparación de radios, motores, dínamos, baterías, transformadores y calofacciones.

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes de Paño hechos a medida?

## "LA TRINCHERA"

### ANCHA, 4 Torrelavega

herida del dolor que nos produjo su muerte alevosa, tenemos que protestar a impulsos de un deber de conciencia, por motivo de un sentimentalismo que brota del fondo de nuestro corazón. A nuestro entender, y recogiendo el clamor popular, el quóscos de la S. A. M. es un reto que un día pudiera aceptarse por el pueblo asqueado y originar disturbios. Ante esto, las buenas autoridades tienen su virtud en saber prevenir, no en reprimir.

### UNA IGLESIA QUE DEJA DE SERLO

Los vecinos de Santiago de Cartes han venido a darnos un ejemplo que debería ser imitado por cuantos pueblos estuvieran en parecidas circunstancias. Resulta que la iglesia parroquial de mencionado pueblo había sido construída por suscripción y pertenecía al pueblo mismo.

La corriente modernista ha venido a demostrar a estos vecinos que los templos sagrados en que se venera una imagen, sea ésta cualesquiera, sirve, más que de orientadora espiritual, de apagalucos de la ciencia y el progreso, encauzando la vida en un sentido dogmático que pugna con el noble ideal de paz y amor que atribuyen a ese triste y místico Nazareno de la leyenda.

Estos vecinos se reunieron para tratar de la reintegración de la iglesia al pueblo y tomaron el buen acuerdo de dedarla a centro cultural y casa-reunión del Consejo. Y después de unos inconvenientes fácilmente resueltos, se iniciaron las obras por los vecinos con la oposición de cuatro beatas histéricas y el tranquilísimo conductor de almas.

Se ha destruído el campanario por reflejar ese espíritu impopular de la Iglesia católica, y como muy bien decía uno de los vecinos: "Para que nuestros hijos no se acuerden de los crímenes de la Santa Inquisición".

El hecho ha sido generalmente comentado y se nos ocurre pensar en la ira que invadirá a los vecinos de Campuzano, Blanco, La Montaña, Ganzo, Viveda, Cudón, etc., a quienes les sorprendió un día el lamentable espectáculo de los escorbros sagrados. Pero, en verdad, no todas las casas de Dios reúnen las mismas condiciones ni todos los ciudadanos pc-

seen el claro concepto de la vida que los simpáticos vecinos de Santiago.

### JUVENTUD UNIFICADA

Convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 14, a las nueve de la mañana.

Por tratarse de asuntos de máxima importancia, se ruega a todos los camaradas la más puntual asistencia, prueba evidente del espíritu idealista que nos anima.

### NOTAS DE LUTO

En el inmediato pueblo de Suances ha fallecido don Federico Penaba Argos, alférez de Carabineros, que gozaba de grandes simpatías en el vecindario porque durante los sucesos de octubre y fechas posteriores supo hermanar el desempeño de su función con los anhelos populares.

Nuestro pésame sincero a los familiares.

### GOMEZ PELAEZ

## Un nuevo establecimiento de modernísima instalación

Creemos que es innecesaria la presentación, ya que todo el público santanderino se habrá percatado, de que en Santander existe un bar nuevo, que ha introducido las últimas reformas y modificaciones que exige el público moderno.

La calle en que ha sido instalado es la más céntrica de la población, ya que Amós de Escalante (vulgo acera del Correo) es el lugar por donde diariamente circulan innumerable número de personas.

Añadiendo esto que, próximas las Ferias de Santiago, el público tendrá un bar en que refugiarse para combatir con la excelente cerveza "El Aguila" el calor de la época. Terminamos nuestra información creyendo que el público sabrá dispensar la acogida que merece a este bar, ya que con este nuevo establecimiento, Santander ha adquirido un timbre de ciudad moderna.

## DESDE BARREDA

### NUESTRA PROTESTA

Al ponernos hoy a escribir esta crónica, no podemos menos de elevar nuestra más enérgica protesta, por el vil y crimianl atentado que ha causado la muerte a nuestro director y compañero, Luciano Malumbres, que cayó bajo las balas criminales de las hordas fascistas.

A la compañera Matilde Zapata y a los compañeros que confeccionan este diario les enviamos nuestro más sentido pésame.

### BIBLIOTECA POPULAR

El magnífico aparato de luz que la Biblioteca Popular de este pueblo regalaba a sus simpatizantes, ha correspondido al número 664 (seiscientos sesenta y cuatro), pudiendo pasar a recogerlo a su domicilio, todos los días, de siete a nueve de la tarde, la persona favorecida en el sorteo.

### LAS FIESTAS DE ESTE PUEBLO

Con la brillantez de siempre, se celebraron as fiestas profanas de este laborioso pueblo.

Estas dieron comienzo el sábado, día 6, con una grandiosa verbena.

El domingo se celebró la anunciada carrera de bicicletas, que fué ganada por Arturo Sáiz, de Villapresente, y por la tarde del mismo día el concurso de bolos, jugando una partida a desafío Ico Mallavia y Ramón Palacios, contra Miguel Gándara y Maza, que ganaron la partida.

Fidel Diez y Julián Marcos, dos simpáticos "peques" jugaron otra partida, empatando.

En el partido de fútbol del trofeo Solís Cagigal, ganó el equipo casero, que derrotó al Deportivo Cantabria por cuatro goals a cero.

La romería estuvo concurridísima, y por la noche se celebró la segunda verbena, que también estuvo muy animada.

En ninguno de los festejos celebrados hubo que lamentar el más mínimo incidente.

### UNA HAZAÑA

Por feliz iniciativa de la Sociedad de Padres y Amigos del Niño, de las escuelas de este pueblo, fueron colocados dos indicadores que servirán de aviso a los automóviles para que moderen su marcha, por estar las escuelas próximas y que no ocurran desgarcias.

Parece ser que el sábado por la noche, los "motores" de hoy no tenían dónde emplear sus fuerzas, y el hicieron quitando uno de los indicadores, como aquél que hace una gran "hazaña".

¡Hasta dónde llega la imbecilidad y la idiotez de algunas personas!

### DEL ALAMO

## Farmacia

# Dr. GARZON

### Droguería, Perfumería

Dirigida por Daniel, que fué dependiente de Quintana

Se despachan recetas de la Mutualidad Obrera Bienhechora, etcétera.

Junto a la Plaza de Abastos  
**TORRELAVEGA**



**SIN-FIN**  
MANUFACTURAS DE ROPA  
SANTANDER

CASIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER



## LA CASA DEL MAHON

### Alarazanas, 6

### TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

**BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".**

**ESPECIALIDAD A LA MEDIDA POR MAESTRO CORTADOR.**

Única Casa que garantiza sus confecciones.

**PRECIO FIJO MARCADO**

## La sustitución de la Enseñanza religiosa Al ramo de la Construcción, y a la clase trabajadora en general

Aunque la Ceda alardeó públicamente de haber estorbado primero, y aplazado "sine die" después la sustitución de las Ordenes religiosas en la enseñanza, lo cierto es que no tuvo que esforzarse grandemente para lograr tal triunfo. Encontró sus mejores auxiliares dentro del republica nismo ferrouxista (ahora doblemente histórico porque pasó a la historia) y un eficaz y valioso apoyo en la misma presidencia de la República, torpemente confiada a quien, como el señor Alcalá Zamora, siempre antepuso a sus deberes políticos su secretarismo religioso.

Con la plausible complacencia de quienes gobernaron con un desprecio absoluto de la Constitución, las escuelas confesionales han venido funcionando, durante más de tres años, al margen de la ley.

Más aunque con titubeos y timideces inexplicables, la ley empieza ahora a ponerse en ejecución. Y como, al parecer, no son propicias las circunstancias para su incumplimiento, descarado, se afanan por burlarla los elementos que se llaman de orden y que, a lo que se ve, sólo son partidarios de la famosa ley del embudo.

El ministro de Instrucción ha hablado a este respecto con meridiana claridad, y sin tapujos ni rodeos ha declarado que la ley se cumplirá severamente y que no está dispuesto a consentir que la enseñanza religiosa (que es el negocio de la enseñanza encubierto en una religiosidad que no se siente) se enmascare burdamente tras la farsa de Sociedades más o menos anónimas de enseñanza libre.

Estas y otras sociedades semejantes constituyen una burla que el Estado (laico y constitucional) no quiere ni admitir ni tolerar.

Las escuelas confesionales no dejan de serlo aunque hipócritamente se pongan otro apellido, ni los religiosos pierden su condición de tales (el hábito no hace al monje), aunque cambien su vestimenta por la seglar.

Quienes oficialmente tienen en este aspecto la obligación de evitar que al Estado se le engañe, incumplen su deber cuando procuran no enterarse de nada, o creen que la sustitución se ha realizado en cuanto un fraile se coloca una americana y un sombrero flexible.

La ley de Congregaciones, consecuencia obligada del artículo 26 de la Constitución, debió llevarse a efecto el primero de enero de 1933. Mas ya que entonces no fué posible, haga se hoy sin engaños y sin vacilaciones.

El problema de la falta de locales con que, por otro lado, tropieza la sustitución, es también un problema artificial que en muchos casos se plantea sin que haya nada que lo justifique.

Con un poco de buena voluntad, las escuelas nacionales pueden, sin grave quebranto para la enseñanza, absorber totalmente la población escolar de pueblos en los que aún siguen funcionando escuelas de religiosos.

Y, en último término, la mayoría parlamentaria del Frente Popular puede hacer uso del artículo 44 de

la Constitución y expropiar, sin indemnización, si es necesario, los mismos establecimientos en que las Ordenes religiosas negocian con una función que no es la suya. Con estas expropiaciones, en muchos casos, se hará tan solo un acto de elemental justicia, devolviendo a los pueblos edificios que siendo suyos, han venido y vienen usurpando estas o aquellas aprovechadas Congregaciones.

Si de algo hemos de lamentarnos es de que las cosas se hagan a medias nada más. Gánese el tiempo perdido; procédase con rapidez y decisión, y no serán posibles esas burlas y engaños que ahora ponen en práctica quienes por un procedimiento u otro, quieren perpetuar en nuestro país la enseñanza dada por religiosos, calificada con justeza por el señor Barnés, como mezquina y pobre.

Pedro DIEZ PEREZ

El Comité Ejecutivo de la Federación Provincial del Ramo de la Edificación afecto a la Unión General de Trabajadores y el Comité del Ramo de la Construcción afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, a todo el ramo de la construcción y trabajadores en general:

Profundamente doloridos por el comportamiento tenido por el señor gobernador civil con nuestros delegados, en la gestión a ellos encomendada, nos vemos en el doloroso trance de tener que hacer pública dicha actuación:

Habiéndose negado la Empresa de Obras y Construcciones a aceptar por su parte los contratos de trabajo, elaborados entre patronos y obreros de la construcción, se destacó al Gobierno civil una representación de ambos Comités, con el propósito de entrar en negociaciones con dicha em

presa, pues no fuera que después de terminado el movimiento general, hubiese que continuar la huelga hasta encontrar solución a este nuevo pleito.

En presencia del señor gobernador nos comunicó que esto era cuestión del Gobierno y por lo tanto que teníamos que ser nosotros directamente los que lo solucionaríamos con el Gobierno central.

No solamente esto, sino que por una nota publicada en la Prensa (por no sabemos quién) nuestra representación fué expulsada y amenazada con encarcelarla o deportarla; todo esto sin que de boca de nuestros representantes partiese la más leve frase de ofensa o molestia, para nadie absolutamente.

Estamos verdaderamente asombrados de este proceder del señor representante del Gobierno de la República, pues no nos parece este el medio más adecuado para poder llegar a la solución de los pleitos entre los trabajadores; esta es la única forma de que se expliquen ciertos casos que ocurren en otras provincias españolas.

Por lo tanto, compañeros, a pesar de todas las amenazas o presiones de que podamos ser objeto, tened en cuenta de que si en momentos difíciles para la nación, nos pusisteis al frente de nuestras organizaciones y no rechazamos nuestro puesto de lucha, menos hemos de claudicar ahora, en que después de tanto sacrificio sufrido por la clase trabajadora, tenemos derecho a que se nos trate con un poco más de justicia por parte de los representantes de los Poderes Públicos.

Por el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial del Ramo de la Edificación, El presidente, Antonio Carrión; El secretario, Alfredo Alvarez.—Por el Comité de la Construcción de la C. N. T., El presidente, Santiago Bezanilla; El secretario, M. Igarreta.

Santander, 9 de junio de 1936.

### "Las informaciones erróneas", según "El Diario Montañés"

Leemos en el pasado número de "El Diario Montañés", con el título de "Carta abierta", "Sobre una información errónea", que nos sorprende grandemente.

Aunque LA REGION no ha publicado a este respecto más que una pequeña información, dada por el delegado gubernativo de Torrelavega, se cree en el deber de contestar por única vez, y sin ánimo de polémicas, al suelto firmado por el ecónomo de Zurita.

Hace el citado ecónomo tres apartados desmintiendo la noticia dada, a los cuales contestaremos también de la misma forma.

Primero: "Que aunque no todos los objetos de culto pertenecen a la iglesia incendiada, sí pertenecen algunos de los hallados", con lo que nos damos por satisfechos.

Segundo: Que si dichos objetos no constan como quemados, será porque los administradores de dicha iglesia no quieren cobrar el seguro (suponiendo que lo estén), y si únicamente que no desaparezcán, según el ecónomo dice en el...

Tercer apartado: "Ya que el mismo depositó los objetos de culto y ornamentos en casas conocidas, en evitación de que fuesen destruidos", si fuese así, hemos de suponer que el referido ecónomo sabía que la iglesia había de incendiarse.

Y como, por último, resultan muy sospechosos los incendios de iglesias y ermitas ocurridos en toda la provincia, es por lo que el citado ecónomo, lo que podía hacer, es callarse la boca. Y decimos la boca, como expresión vulgar, en vez de que debía de dejarse de literatura vana.

### La Agrupación Socialista de Arija, aprueba la Comisión ejecutiva que propone la madrileña

El pasado domingo, día 7, se verificó en el vecino pueblo de Burgos, Arija, la reunión de su Agrupación Socialista, al objeto de tratar, entre otros asuntos, del acuerdo a tomar respecto a la elección de la nueva Ejecutiva del Partido.

Después de una extensa discusión, en la que participaron la casi totalidad de los afiliados a la Agrupación, exponiendo las razones en que se apoyaban para defender sus respectivos criterios de que fuese nombrada una u otra Ejecutiva, se acordó casi por unanimidad aceptar la propuesta que a tal fin ha dirigido por medio de una circular la Agrupación Socialista Madrileña, por creer de razón y de justicia la posición que mantiene, y a la que con todo ardor defiende esta Agrupación de Arija, el camarada Largo Caballero, pese a todos los constantes ataques que contra la actitud del querido líder del Socialismo Español se han emprendido.

Defendió esta propuesta en acertadas palabras que llegaron al pleno convencimiento de la Asamblea, repetimos, el compañero Valeriano Vigo.

### TRABAJADORES

## Gran excursión a Oviedo a precios económicos

Organizada por las Juventudes Marxistas para asistir al mitin que se celebrará en dicha ciudad, el domingo, día 14, en el que tomará parte, además de destacadas personalidades marxistas, nuestro camarada Largo Caballero.

¡Camaradas! Acudid todos a oír la palabra del que hoy representa las aspiraciones de la clase obrera española.

Salida de Santander, a las cinco

menos cuarto de la madrugada. Llegada a Oviedo, a las diez y media de la mañana.

Salida de Oviedo, a las ocho de la noche. Llegada a Santander, a la una y media de la madrugada.

PRECIO: once pesetas ida y vuelta a la venta en el bar Tayo; bar Plus Ultra; bar Le Comptoir; bar Monte Carlo; bar Nueva España, bar El Kines; Orfeón Socialista y Partido Comunista.

### Después del atentado a nuestro director

## EL PISTOLERISMO FASCISTA

Mi pluma, que jamás rindió tributo a los asesinos del fascio, se alza hoy pronta a cantar los capítulos de una epopeya escrita sobre el corazón sangriento de la muerte.

Un pistolero sin honor, sin honrra y sin bandera, mercenario envilecido de esos que en España parecen haber hecho pacto con la traición, como si hubiesen jurado al pie del crimen no salir nunca de él, se vendió al oro miserable del fascismo para cometer la más cobarde agresión que en la historia del asesinato pudieron cometer los más depravados profesionales.

Un café, recinto de paz y descanso, fué el escenario donde ese moderno pretoriano desató la ferocidad de su cuerpo sin alma contra Luciano Malumbres. Y en ese ambiente de bestialidad imperante se quiso asesinar sin que la nobleza tuviese sentido en los instintos feroces de hombres sin corazón.

Mi pluma y mi espíritu, ante tanta mezquindad se sublevaron e imposibles para suplicar, narran con crudeza pa

tética mi tragedia de hombre libre, y aquella, la que consumió un asesino frente a un héroe que todas las conquistas las logró con su pluma. ¡Esa arma tan noble que Luciano Malumbres esgrimió en defensa de la reivindicación de los pueblos!

Nada ni nadie respetan los pistoleros del fascio. Ellos son los asesinos de los trabajadores y de los hombres que por espíritu, por esencia y por naturaleza aman la libertad hasta donar generosamente la vida en holocausto de la redención de la humanidad.

El atentado ruín y cobarde, la agresión premeditada y en la sombra, son los argumentos que exponen y de que se valen los fascistas para contrarrestar la acción noble, generosa y ética de quienes sabemos conceder al enemigo los honores de una discusión que no admiten.

La razón y el libre acuerdo jamás existió para ellos. Sus razones son las de bestias inmundas que todo lo fían a su fuerza o a la de su barbarismo. Pretenden imponer su poderío por el error y la violencia. Diariamente la sangre honrada y rebelde de los esclavos del salario enrojece el pavimento. Paso a paso, con cobardías que desatan los ánimos más serenos, van cortando con la cuchilla de sus viles crímenes la existencia de los librepensadores o la de aquellos hombres que, como Luciano Malumbres, no han querido supeditar su conciencia a la coacción y la amenaza de los asquerosos esbirros de la reacción y del fascio.

¡Van cayendo, van cayendo en la tumba ávida de carne honrada, asesinados los unos por la reacción; asesinados los otros por los mercenarios del fascio. La historia de la emancipación de los pueblos está escrita con la sangre de sus hijos.

Cada una de sus páginas es el epílogo glorioso de un mártir o el último adiós de un revolucionario, pregando la inmortalidad de la idea, la eternidad de la causa.

Y hoy desde sus tumbas se oye el clamor vivificante de un pueblo que no les olvida y el rumor de un juramento que clama venganza para aquellos queridos mártires del progreso y la libertad.

Por eso es preciso que frente al despotismo, el terror y el crimen que representa el fascismo, se alcen implacables los hombres que amamos la libertad y la justicia. En contra de la tiranía, todo. Pensad que morir defendiendo la libertad es morir defendiendo la vida.

Entretenerse a razonar con quien todo lo fía a las pistolas, es tanto como pretender acariciar a un tigre en el corazón de la jaula. Con su bestuz demasiado espeso, embisten para desahogar su terror en el crimen. Sus manos, manos de fascistas que chorrean sangre, imposibles para la caricia, se ejercitan en el estrangulamiento.

Sus depravaciones son tan enormes que por deshonrar, deshonran la misma muerte. Son hienas podridas que no saben devorar sino en la sombra. A las fieras que son así, no se las da combate. Se las caza y se las aplasta.

Tal deshonra, apoyada sobre el puñal de los asesinos y sobre la pistola de los traidores, se derrumbará cuando el pueblo vengador, en su gesto de victoria, prive a la humanidad de toda esa masedumbre. Porque el fascio es el reinado de la desolación, de la epidemia y de la muerte, porque es el bacilo del asesinato. Bajo él no se desatan sino pasiones que promueven un diluvio de sangre. La vida al contemplarlo se sobrecoge de espanto y de indignación ante ese río de sangre que separa brutalmente la civilización de un pueblo que ama la libertad a la barbarie de unas mesnadas que adoran la esclavitud haciendo ley el asesinato de los hombres que, como Luciano Malumbres, son los baluartes de las reivindicaciones justas y legítimas de los oprimidos.

A. PUERTAS ROCAÓRVA

### Los intereses provinciales

## Al fin ha sido firmado millón y medio de pesetas para resolver el problema de los pescadores

Anoche nos comunicaron los diputados del Frente Popular Bruno Alonso y Ruiz Rebollo que por el Ministerio de Trabajo se había firmado una subvención por la cantidad de un millón quinientas mil pesetas, destinada a la solución del grave problema de los pescadores.

El millón y medio que el Gobierno destina para aminorar el gravísimo problema económico que tiene plan-

teado esta sufrida clase, remediará en parte esta situación.

Las gestiones que a este fin han realizado los dos diputados santanderinos del Frente Popular, ha dado un resultado satisfactorio, como se puede apreciar por lo que antecede.

Felicitemos a los diputados populares, en nombre de los pescadores del litoral.